

Índice	
Capítulo I	
Naturaleza del problema tratado bajo el rótulo “concurso aparente de leyes penales”	
Sobre el rol expresivo del principio “ne bis in ídem”: Una aproximación inferencial al concurso aparente por especialidad	
Federico Szczaranski*	
1. Introducción	25
2. Sobre la posibilidad de diferenciar entre corrección material y validez formal.	26
3. Sobre las relaciones inferenciales entre las reglas en relación de especialidad.	30
4. Arribando a la conclusión materialmente correcta.	32
5. De relaciones inferenciales materiales a conclusiones sancionatorias derrotables.	36
6. Conclusión	39
Bibliografía.	40
Sobre la naturaleza del concurso aparente de leyes penales	
Francisco Maldonado Fuentes*	
1. Introducción	43
1.1. Consideraciones preliminares	43
1.2. Aproximaciones diversas.	46
2. Presentación (exposición) de las tesis en juego	48
2.1. Tesis de la interpretación	48
2.2. Tesis de la aplicabilidad	53
3. Principales objeciones formuladas en contra de la tesis interpretativa	66
4. Principales objeciones necesarias de considerar en contra de la tesis de la aplicabilidad.	71
5. Conclusiones.	78
Bibliografía	83
CAPITULO II	
Fundamento subyacente a la consunción. Especial referencia a casos configurados en base a supuestos de “inclusión”	
La regularidad como factor relevante para la aplicación de la regla de preferencia consunción.	
Análisis crítico.	
Oswaldo Artaza Varela*	
1. Descripción del problema	95
2. Delimitación conceptual del concurso aparente de leyes	97
2.1. Consideraciones previas	97
2.2. Concurso aparente como problema relativo a la aplicabilidad externa.	101
2.3. Regularidad y su rol a propósito de la aplicación de la regla de preferencia “consunción”	105
Bibliografía	115
La realización de múltiples formas calificadas de un mismo tipo–base como concurso aparente	
Juan Pablo Mañalich R*	
1. La especialidad y la consunción como criterios de desconocimiento penológico.	119
2. La concurrencia de realizaciones de múltiples formas calificadas de un mismo tipo–base.	124

3. El criterio (negativo) de la identidad de realización del tipo–base.	128
4. El criterio (positivo) de la mayor intensidad comparativa del énfasis calificante o privilegiante.	
Bibliografía	137
CAPITULO III	
Casos límite entre la consunción y la subsidiariedad	
Consideraciones conceptuales para el tratamiento del peligro abstracto en supuestos de concurso de delitos	
Gonzalo Bascur Retamal*	
1. Introducción	143
2. Diferencias cualitativas entre distintas clases de bienes y distintas clases de menoscabo	146
2.1. El menoscabo de bienes colectivos	148
2.2. ¿El menoscabo (abstracto) de bienes jurídicos individuales?	156
3. Balance provisional	159
4. Las categorías de concurso aparente pertinentes	159
4.1. Subsidiariedad material o tácita	160
4.1.1. Regla general: ¿Subsidiariedad del peligro?	161
4.1.2. Tipos de peligro común y subsidiariedad	162
4.1.3. Tipos contra bienes jurídicos colectivos y subsidiariedad	164
4.2. Absorción o consunción	167
4.2.1. Actos posteriores copenados	168
4.2.2. Actos acompañantes copenados	170
5. Balance e ideas finales	174
Bibliografía	177
Sobre la posible consunción de tipos de tenencia ilegal de armas en tipos de lesión	
Gonzalo J. Basso*	
1. Introducción	185
2. Reglas concursales como reglas de determinación judicial de la pena	187
3. La estructura de los tipos penales de portación ilegal de armas	200
4. Sobre la posible relación de concurso de leyes entre tipos penales de peligro abstracto de portación ilegal de armas y tipos penales de lesión	203
5. Reflexión final	210
Bibliografía	211
Concurso aparente de leyes penales: La categoría de la consunción frente al sistema de reacción concursal	
Claudio Quintana*	
1. Delimitación conceptual y descripción del problema	217
2. Sistema concursal chileno: Lesión plural y valoración múltiple	222
3. Ex – curso: Naturaleza del concurso aparente de leyes penales	226
4. Principios: estado de la cuestión y valoración preliminar	232
5. Principios de solución: revaloración.	243
6. Principio de consunción: valoración crítica.	253

7. Principio de consunción: ex post.	261
8. Conclusiones	263
Bibliografía	264
CAPITULO IV	
Supuesto propio y fundamento de la solución penológica diferenciada en el llamado “concurso ideal”	
Unidad de hecho y unidad de resultado antijurídico como supuestos del concurso ideal de delitos	
Luis Emilio Rojas A.*	
1. Introducción	273
2. El concurso ideal situado entre el concurso aparente de leyes penales y el concurso real de delitos	275
3. El art. 75 CP como regla de determinación legal de la pena	279
4. Propuesta de reinterpretación del art. 75 CP	284
4.1. Concurso ideal de delitos por unidad de hecho	286
4.2. Concurso ideal de delitos por unidad de resultado antijurídico	291
5. Conclusión y algunas consecuencias	295
Bibliografía.	298
Unidad de hecho concursal	
Alex van Weezel*	
1. El concurso ideal y su regulación.	301
2. Una primera aproximación al significado de “un solo hecho” en el art. 75.	303
3. Cuál es el problema que el art. 75 intenta resolver (y una propuesta de solución).	305
4. La solución del art. 75 no es la aventurada en el apartado anterior. Intentando formular las preguntas correctas.	308
5. ¿Unidad de contexto o unidad de efecto.	314
6. El estatus del peligro y algunas constelaciones paradigmáticas.	318
7. En síntesis:	324
Bibliografía.	325
CAPITULO V	
Problemas valorativos y concurso real o material de delitos	
¿Se justifica la acumulación material de penas privativas de libertad a través su cumplimiento sucesivo? Consideraciones críticas, a partir del principio de proporcionalidad de las penas, y en perspectiva comparada	
Jaime Couso Salas*	
1. Introducción	331
2. Fundamentos de la objeción “de sentido común”.	335
3. Relativizando el “sentido común”, en perspectiva comparada.	338
4. Problemas de proporcionalidad del cumplimiento sucesivo de las penas privativas de libertad.	342
4.1. Proporcionalidad ordinal y cardinal.	343
4.2. Proporcionalidad ordinal corregida para hipótesis de reiteración de la misma especie de delitos.	344

4.3. ¿Proporcionalidad cardinal específica para diversos tramos de delitos?	348
4.4. Contumacia frente intervenciones previas de la justicia, como límite a las consideraciones de proporcionalidad	349
5. De vuelta al derecho chileno. Y algunas conclusiones de lege ferenda y de lege lata.	350
5.1. La absorción agravada como criterio para fijar una pena total	350
5.2. Proporcionalidad ordinal ajustada a diversos tramos de gravedad delictiva	353
5.3. ¿Se vuelve necesariamente ilusoria una pena privativa de libertad cumplida simultáneamente con otra?	355
Bibliografía	356